

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES 11 21 22	NUMERO 270558	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos de la memoria presentada...

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
..... .....		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F05B15/06
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "ESTRUCTURA DE PROTECCION PERFECCIONADA PARA EL BOMBILLO DE UNA CERRADURA".	..... ..... ..... .....
--	----------------------------------

71 SOLICITANTE (S) TALLERES DE ESCORIAZA, S.A.	
---	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Bº Ventas, Carr. de Oyarzun - IRUN - (Guipuzcoa)	
---	--

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ	
---	--

MV/em 1614-A

1 La presente memoria descriptiva tiene como -  
fin la declaración del objeto sobre el cuál ha de recaer el privi-  
legio de explotación industrial y comercial exclusivo en el terri-  
torio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente  
5 Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indi-  
ca, se trata de "ESTRUCTURA DE PROTECCION PERFECCIONADA PARA EL -  
BOMBILLO DE UNA CERRADURA".

10 Dentro de los diferentes tipos de cerraduras  
de seguridad que se conocen, uno de ellos es el de la cerradura so-  
brepuesta por el interior de la puerta; básicamente este tipo de -  
cerraduras se constituye en esencia en una caja alojadora del meca-  
nismo de cierre y que se coloca sobre la superficie interior de la  
puerta, y un elemento de accionamiento desde el exterior que es el  
15 bombillo en dónde se introduce la llave y el cual atraviesa la -  
puerta, constituyéndose en un elemento prácticamente independiente  
en el aspecto de resistencia, respecto de la caja de la cerradura.

20 Esta independencia o muy pequeña ligazón en-  
tre el bombillo y cerradura permitía una violentación de la puer-  
ta puesto que es suficiente arrancar el bombillo para libremente -  
por medio de un destornillador o similar acceder y hacer funcionar  
el mecanismo de la cerradura; el arrancado del bombillo en las ce-  
rraduras que presentaban el bombillo sobresaliente se realizaba --  
simplemente por la torsión de éste gracias a una llave de perro o  
similar; en aquellas puertas en las que el bombillo quedaba perfec-  
25 tamente enrasado con la superficie de la puerta la realización de  
una pequeña abertura tangente al bombillo permite la introducción  
de una palanca en su parte trasera y por lo tanto el apalancado -  
del bombillo, actuando en su zona posterior, lo que deja así paso  
libre al mecanismo de la caja de la cerradura, actuable por cual-  
30 quier elemento alargado, tal como un útil de punta aplanada. Inclu

1 so en las cerraduras en las que el bombillo quedaba rodeado por un  
cuerpo protector se da el caso de que apalancan a éste por su zona  
posterior, próxima a la puerta, teniendo con ello libre el acceso  
a la parte posterior del bombillo para actuar sobre éste.

5 El modelo preconizado es una estructura de --  
protección perfeccionada para el bombillo de una cerradura que ha  
sido ideada especialmente para cerraduras sobrepuestas y que, sien  
do de muy sencilla colocación establece una eficaz protección del  
10 bombillo, evitando el ataque sobre él de modo que sea imposible su  
violentado por apalancamiento en su zona posterior. Esta estructu-  
ración básicamente consiste en una placa plana metálica de alta du-  
reza que se coloca por el interior entre la puerta y la caja de la  
cerradura. De esta placa perpendicularmente sobresale un elemento  
de conformación exterior preferentemente cilíndrica y que por su  
15 interior define el perfil del bombillo, de manera que envuelve to-  
talmente a éste estableciendo así una segura y eficaz protección,  
que impide el acceso a esta zona posterior del bombillo, aunque se  
libre la entrada por el frontis, mediante retirada del protector,  
deterioro de la puerta, etc.

20 Entre el bombillo y la conformación de cubri-  
ción puede establecerse perfectamente un movimiento de telescopa-  
je para que así este conjunto pueda adaptarse a diferentes dimen-  
siones de bombillos y por consiguiente a puertas de diferentes es-  
pesores. Es de destacar así mismo que la propia placa trasera de-  
25 termina unos orificios de los cuales uno de ellos sirve para el pa-  
so de la cola del bombillo que acciona la cerradura y los otros pa-  
ra el establecimiento, desde la cara interna de la puerta, de la -  
unión entre el bombillo y la placa formando un conjunto solidario.

30 Por otro lado esta placa trasera puede unirse  
a través de unos tornillos que atraviesan a toda la puerta, con -

1 una placa homóloga delantera, provista de unas nervaduras de re-  
2 fuerzo y realizada así mismo en material de alta dureza; placa és  
3 ta provista de un taladro que permite el justo asomado de la cara  
4 delantera del bombillo ofreciendo una protección total alrededor -  
5 de éste que dificulta el ataque, en esta zona, con la particulari-  
6 dad de que, entre las dos placas, queda la puerta como un compacto  
7 paquete que ofrece una elevada protección en la zona de la cerradu  
8 ra. ....

9 En resumen con la estructura de protección pa  
10 ra el bombillo ahora preconizada y con un muy sencillo montaje se  
11 consigue:

12 - Una conformación protectora del cilindro -  
13 continua y unida a la placa trasera que oculta perfectamente su -  
14 borde posterior y que por lo tanto impide su apalancado hacia ade-  
15 lante. ....

16 - Una envolvente cilíndrica del bombillo de -  
17 difícil atrapado por herramientas y que al estar unida a una pla-  
18 ca fija de gran superficie ofrece una altísima resistencia a su -  
19 torsión quedando por lo tanto, aún en el supuesto que se rompiese  
20 toda la zona alrededor del bombillo empotrado, la cerradura perfec  
21 tamente protegida contra acciones de torsión.

22 - Un elemento frontal que protege por esta zo  
23 na la periferia del bombillo, dificultando el alcanzar las accio-  
24 nes descritas en los párrafos anteriores y el ataque al bombillo -  
25 no solamente con las acciones descritas sino también con otras ac-  
26 ciones imaginables como puedan ser taladrados, serrados circulares  
27 etc.

28 Todo lo cual unido a una pluralidad de venta-  
29 jas en el orden constructivo funcional y de instalación hace del -  
30 modelo preconizado algo totalmente novedoso y distinto de todo lo

1 hasta hoy conocido.

5 Para comprender mejor la naturaleza del presente invento en el plano adjunto, hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 representa en perspectiva y en fase de montaje los elementos componentes de la estructura de protección preconizada en una realización no limitativa.

10 La figura 2 representa una vista en perfil seccionada por un plano medio del modelo ya instalado.

Detalles aclaratorios.-

- 1.- Bombillo.
- 2.- Cola.
- 15 3.- Placa posterior.
- 4.- Conformación sobresaliente.
- 5.- Paso.
- 6.- Taladros.
- 7.- Taladros.
- 20 8.- Placa delantera.
- 9.- Rehundidos.
- 10.- Abertura.
- 11.- Tetón.
- 12.- Escudo de adorno.

25 El modelo objeto de esta invención es una estructura de protección perfeccionada para el bombillo de una cerradura, especialmente diseñada para cerraduras de tipo sobrepuesto en las cuales el bombillo(1) se constituye en un elemento practicamente independiente con una cola(2) que permite el accionamiento de los mecanismos de la cerradura, independencia que permite el -

30

1 ataque a este elemento obteniéndose con su desalajo un paso abierto hacia el mecanismo de la cerradura.

5 En concreto el modelo preconizado, tal y como puede apreciarse en la figura 1, consiste en una placa trasera(3) monopieza de un material metálico de alta dureza que en su parte central define solidariamente con ella una conformación sobresaliente(4), la cual exteriormente presenta una superficie cilíndrica y que por su interior configura una abertura conjugada a la forma externa del bombillo(1), de modo que por un encaje de tipo axial, a modo de telescopaje, esta conformación(4) envuelve al bombillo, protegiéndolo en su periferia y sobre todo en su borde trasero que queda así perfectamente oculto y a salvo de cualquier acción de apalancamiento en esta zona.

15 Como puede apreciarse en la sección parcial de la conformación(4) en la figura 1 y también en la figura 2 la placa(3) en su zona central oculta por la configuración sobresaliente(4) define, además de un paso(5) que permite el acceso de la cola(2) del bombillo(1) a la caja de la cerradura, sendos taladros(6) a través de los cuales una pareja de tornillos, de longitud seleccionada en cada montaje en función de características tales como la dimensión de la puerta, establecen una perfecta unión entre el bombillo(1) y la placa(3), permitiendo cualquier separación entre ellos con el fin de adaptarse a cualquier espesor de la puerta.

25 Complementando a estos elementos ya descritos en la parte delantera de la puerta existe así mismo una placa delantera(8) monopieza de forma rectangular o similar, realizada en un material de alta dureza antitaladro y que para conseguir una mayor rigidez presenta unos rehundidos(9) de refuerzo.

30 Esta placa centralmente define una abertura -

1 (10) de forma conjugada con la sección del bombillo(1) que permite  
como se ve en la figura 2, el justo asomado de éste, actuando los  
rehundidos(9) colocados hacia la parte externa como apoyo de un -  
escudo de adorno(12) con el cual queda perfectamente a paño y sin  
5 posiblilidad por tanto de un asido por cualquier tipo de herramien  
ta, la cara delantera del bombillo(1). .....

En su cara interna la placa delantera(8) pre-  
senta solidariamente unidos unos tetones(11), situados al menos en  
sus cuatro vértices, que presentan centralmente un taladro ciego -  
10 con un fileteado de rosca, dichos tetones(11) quedan perfectamente  
alineados con unos taladros(7) existentes en la placa(3) de modo  
que unos tornillos de amarre, similares a los ya descritos, pueden  
establecer así desde el interior una perfecta ligazón entre ambas  
15 placas(3) y (8) quedando con ello la puerta en la zona del bombi-  
llo(1) formando un sólido paquete, de manera que la cerradura que-  
da protegida contra los posibles intentos de asalto. ....

En efecto, ni aún en el caso de que se apalan-  
que el escudo de adorno(12) y así mismo se apalanque la placa de-  
lantera(8), saltarían estos dos elementos pero el bombillo(1) que-  
20 daría protegido por la conformación(4) evitando su apalancamiento.

Evidentemente la solución ahora preconizada -  
no se vería en nada alterada su esencia si la conformación(4) se -  
prolonga hasta alcanzar el frontis de la puerta y quedar enrasada  
con el bombillo(1) como pudiera ser el caso de bombillos del tipo  
25 denominado "europeo".

Descrita suficientemente la naturaleza del -  
presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe --  
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible intro-  
ducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alte-  
30 raciones no supongan variación sustancial del mismo.

1 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible - reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

5 NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como - nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis- lación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "ESTRUCTURA DE PROTECCION PERFECCIONADA PARA EL BOMBILLO DE UNA CERRADURA", en todo de acuerdo con las siguientes

10 REIVINDICACIONES

15 1.- Estructura de protección perfeccionada, - para el bombillo de una cerradura, caracterizada porque según la - misma, por el interior de la puerta va dispuesta una placa determi- nante de una conformación sobresaliente en cuyo interior penetra - al menos, la zona posterior del bombillo de la cerradura, en el - logro con ello de una cubrición protectora que evita el apalancado del bombillo en su zona posterior, accediendo desde el frontis de la puerta.

20 2.- Estructura de protección perfeccionada - para el bombillo de una cerradura, en todo de acuerdo con la ante- rior reivindicación, caracterizada porque se ha previsto que la - conformación de cubrición sobresaliente se adapte en sus formas - interiores a las exteriores del bombillo, mientras que exteriormen- te ofrece una conformación preferentemente cilíndrica.

25 3.- Estructura de protección perfeccionada - para el bombillo de una cerradura, en todo de acuerdo con la prime- ra y segunda reivindicación, caracterizada porque en el caso de -- bombillos cilíndricos la precitada conformación sobresaliente se - determina por un cuello igualmente cilíndrico, definiéndose entre

30

1 ambos una relación a modo de telescopaje, según la cual es suscep-  
tible de variar selectivamente el grado de penetración del bombi-  
llo en el interior de dicho cuello, para compensar así las posi--  
5 bles variaciones dimensionales de dicho bombillo y/o del grosor de  
la puerta.

4.- Estructura de protección perfeccionada pa-  
ra el bombillo de una cerradura, en todo de acuerdo con la primera  
reivindicación, caracterizada porque se ha previsto solidarizar a  
esta placa interior con una chapa ubicada en disposición exterior  
10 respecto de la puerta, chapa ésta en funciones igualmente protec-  
toras, quedando ubicada entre esta chapa exterior y la placa inte-  
rior la correspondiente puerta.

5.- Estructura de protección perfeccionada pa-  
ra el bombillo de una cerradura, en todo de acuerdo con la primera  
15 y la cuarta reivindicación, caracterizada porque se ha previsto -  
que la propia placa interior presente unos orificios de paso para  
los tornillos de amarre del bombillo, así como para los correspon-  
dientes elementos de amarre de la chapa frontal.

6.- "ESTRUCTURA DE PROTECCION PERFECCIONADA -  
20 PARA EL BOMBILLO DE UNA CERRADURA".

Según queda sustancialmente descrito en la -  
presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanogra-  
fiadas por una sólo cara acompañada de sus correspondientes dibu-  
jos.

25 Madrid, a 1 Mayo 1983

El Agente Oficial.

JUAN DEL VALE SANCHEZ

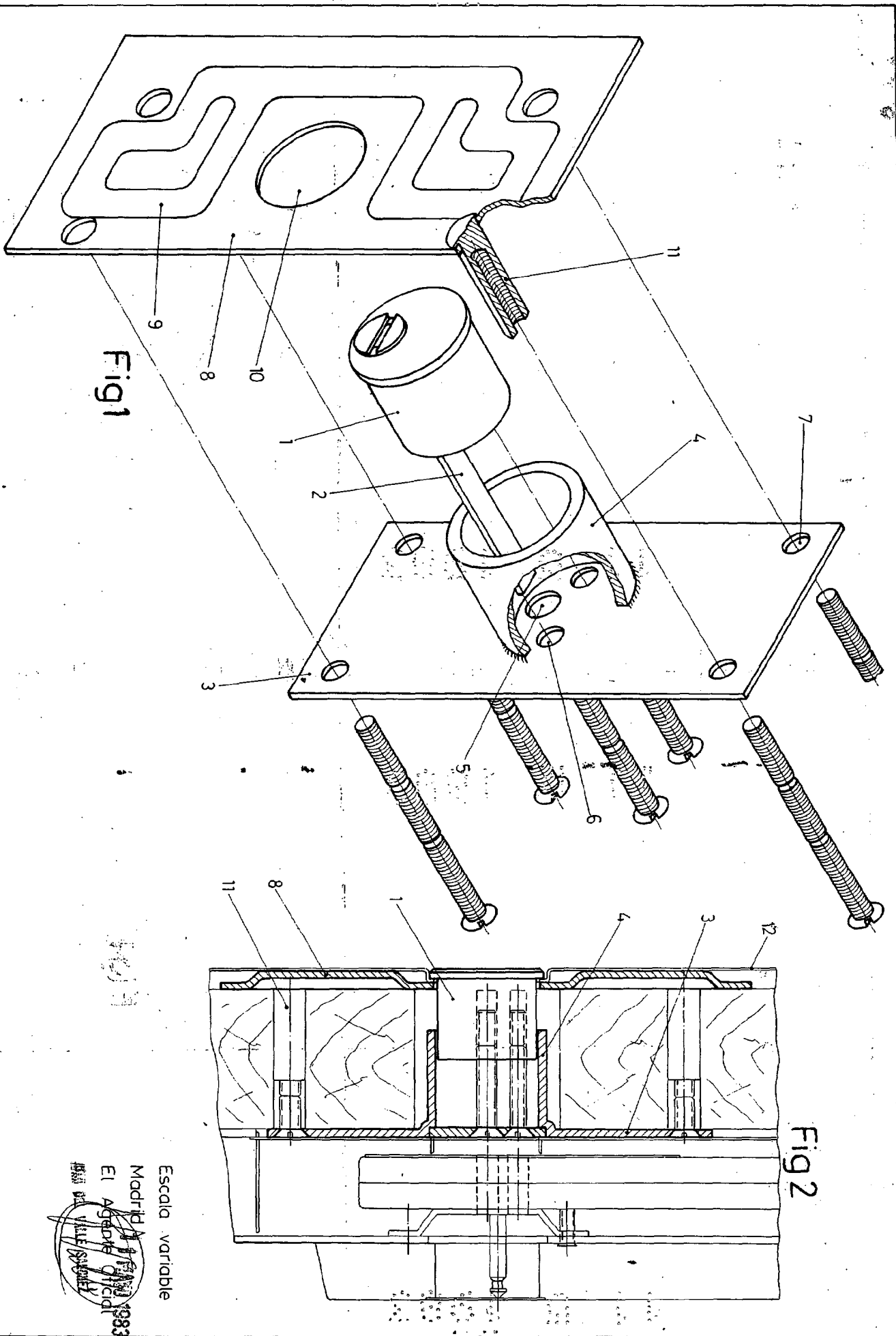


Fig 1

Fig 2

Escala variable

Madrid A 1/1983 1983  
 El Agente Oficial  
 de la Oficina de Patentes  
 de España